Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-



De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art 21 de la Ley de Compañías comunico a Usted, que el día de hoy e inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro respectivo de la compañía INMOBILIARIA NICOLESTEFANIA S.A. que represento:

- MA. TERESA ANDRADE MOLINA (CI No. 1713421053) transfirió 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor de Jonny Salazar Veloz C.I. 090836049-8
- MARIELA VARGAS ROMERO (CI No. 0913294369) transfirió 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor de Jonny Salazar Veloz C.I. 090836049-8

Los CEDENTES y el CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

MARIÓ ROBERTO DIAZ CRUZ

GERENTE GENERAL

C.C.# 091820770-5

EXP: 114820

RECIBI CONFORME 13 0 AGO. 2004

PIO REGISTRO SOCIEDADES